



MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO

DIPLOMATICO.-

SÍRVASE CITAR

(335- 1946- 156-)

N. B. - Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátase de un solo asunto.



Q N° 357041

Montevideo, 23 de enero de 1946.-

Señor Embajador:

Tengo el agrado de enviar a Usted, con la presente, copia del Decreto expedido ayer, por el que se le designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial para presidir la Embajada especial que representará a nuestro Gobierno en la transmisión del mando supremo del Brasil. Asimismo acompaño, con la copia de estilo, la carta que acredita a usted en el expresado carácter.-

Reitero al señor Embajador las seguridades de mi alta consideración.-

Por el Ministro

Luis Guillot
Director General

SEÑOR INGENIERO DON JOSE SERRATO, Nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial en la transmisión del mando supremo en los ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.-

MS.-



N.º 787310

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO
DIPLOMATICO.

SÍRVASE CITAR

N. B.—Indíquese en la respuesta el
Departamento o la Sección, el
número y la fecha de la pre-
sente. En cada oficio trátase de
un solo asunto.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 22 de enero 1946

ATENTO a que el 31 de enero próximo se realizará la
transmisión del mando presidencial en los Estados Uni-
dos del Brasil; y,

CONSIDERANDO que la República Oriental del Uruguay
debe hallarse representada en un acto de tan grande
trascendencia en la vida institucional del expresado
país hermano al que se encuentra estrechamente vincu-
lado por antigua y cordial amistad,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1o. Nómbrase Embajador Extraordinario y Ple-
nipotenciario, en misión especial, a la
transmisión del mando supremo en los Esta-
dos Unidos del Brasil, al señor Ingenie-
ro don José Serrato, e intégrase la Em-
bajada con los señores; Representante Na-
cional don Miguel Vieytes; Director Gene-
ral del Ministerio de Relaciones Exterio-
res, Ministro don Luis Guillot, Encarga-
do de Negocios de la República en el Bra-
sil, Ministro Don Ramón Piriz Coelho y Doc-

//

// tor don Eduardo Albanell Mac Coll en el carácter de
Ministros Plenipotenciarios.-

Artículo 2o: Nómbrase Secretario de la Embajada al se-
ñor Juan Ansa.-

Artículo 3o:- Adscribense a la Embajada, en carácter de
Agregados Militar y Naval, respectivamen-
te, al señor Director General del Minis-

terio de Defensa Nacional, Coronel don
Alberto Bianchi, y al Edecán del señor
Presidente de la República, Capitán de
Corbeta don Manuel de la Bandera Buero.-

Artículo 4o. Comuníquese, etc.-

FIRMADO: AMEZAGA

" E.R. Larreta

" General Div. Alfredo R. Campos.

*Es copia en
J. L. Neco
Buenos Aires*

